



Ciudad de México, a 12 de mayo de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000390/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/IGGS/099/2021 de fecha 06 de mayo de 2021, firmado por el C. Iván Gonzalo Guerrero Sánchez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad, por el que se exhorta:

“a las 16 alcaldías a diseñar campañas de información y sensibilización para personas conductoras de vehículos oficiales y/o que brindan algún servicio público, a fin de que no obstruyan o utilicen carriles confinados destinados para el uso exclusivo de transporte público y/o biciletas”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:
C.c.c.e.p. C. Iván G. Guerrero Sánchez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN
DE LA
CAPITAL

MIGUEL HIDALGO
ALCALDÍA 1984 - 2021



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 06 de mayo de 2021

Oficio: AMH/DV/IGGS/099/2021.

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo turnado por el
H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO.

José María Pino Suárez No. 15 2do. Piso
Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000115.6/2021**, mediante el cual se informa que con fecha 16 de marzo del presente, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

“CUARTO.- Se exhorta de forma respetuosa al Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, a diseñar campañas de información y sensibilización para las personas conductoras de vehículos oficiales y/o que brindan algún servicio público, a fin de que no obstruyan o utilicen carriles confinados destinados para el uso exclusivo de transporte público y/o bicicletas.”

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Dirección de Movilidad de esta Demarcación, notifico mediante oficio **AMH/DGO/DM/0181/2021**, que se están emprendiendo las siguientes acciones: por un lado, se ha generado una campaña en redes sociales denominada **“Movilidad con Armonía”**, con el objetivo de brindar información y promover comportamientos positivos que contribuyan a contar con una movilidad respetuosa, solidaria y empática con todas y todos los usuarios de las calles. Por otra parte, se encuentra en desarrollo un curso dirigido a todos los conductores de la Alcaldía para sensibilizarlos en materia de seguridad vial y garantizar el compromiso de conducir con responsabilidad y en apego al reglamento de tránsito.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~

C. IVÁN GONZALO GUERRERO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta, Coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno AMH/00599/2021.
C. Juan Manuel Camacho Caballero, J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.

